

TRANSPORTES MOREIRA LLAGUNO CIA LTDA

Informe del Comisario por el período terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014

CONTENIDO

Informe

Balance general

Estado de resultados

Estado de evolución del patrimonio

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Información suplementaria

ABREVIATURAS USADAS

USD Dólares estadounidenses

NEC Normas ecuatorianas de contabilidad

NEA Normas ecuatorianas de auditoría

NIC Normas Internacionales de Auditoría

NIIF Normas de Internacionales de Información Financiera

INFORME DEL COMISARIO

A la Junta de Accionistas

He realizado una revisión especial de auditoría al balance general adjunto de **TRANSPORTES MOREIRA LLAGUNO CIA LTDA**, al 31 de diciembre del 2015 Y 2014, y los correspondientes estados de pérdidas y ganancias, evolución patrimonial y flujos de efectivo por el ejercicio anual terminado en esas fechas. Los estados financieros son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad como Comisario está contemplada en el artículo 279 de la Ley de Compañías codificada.

Dando cumplimiento a mis responsabilidades y de acuerdo con lo requerido en las normas legales vigentes, informo que:

- a) Las cifras presentadas en los estados financieros adjuntos concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía
- b) Los procedimientos de control interno implantados por la Administración de la Compañía son adecuados y le ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera)
- c) Los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que se consideren incumplimientos significativos de normas legales, reglamentarias, estatutarias, y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración.

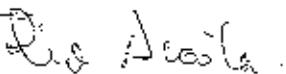
En cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía. Tales criterios podrían eventualmente no ser compartidos por las autoridades competentes.

En mi opinión, los estados financieros mencionados presentan razonablemente, la situación financiera de **TRANSPORTES MOREIRA LLAGUNO CIA LTDA**, sus resultados de operación y flujos de efectivo, por el ejercicio terminado al

31 de diciembre de 2015 y 2014 de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Este informe de comisario se emite exclusivamente para información y uso de los Accionistas y Administración de **TRANSPORTES MOREIRA LLAGUNA CIA LTDA** y no debe ser utilizado para otros propósitos.

Quito, Abril 30 del 2015



FELIPE ACOSTA
COMISARIO

TRANSPORTES MOREIRA LLAGUNO CIA LTDA
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
Al 31 de diciembre del 2015 y 2014
(En dólares de los Estados Unidos de América)

	2.015	2.014
ACTIVO	185.641,28	545.623,00
ACTIVO CORRIENTE	97.764,73	386.924,91
Efectivo y Equivalentes	18.803,51	13.164,84
Cuentas y dectos por cobrar	10.331,87	297.498,08
Crédito tributario IVA		50,40
Crédito tributario renta	68.629,35	66.671,94
Pagos anticipados		4.220,03
Otros activos		5.319,62
ACTIVO NO CORRIENTE	87.876,55	158.698,09
Terrenos	67.895,13	86.832,00
Inmuebles		51.884,67
Muebles y Enseres	7.520,84	5.569,87
Maquinaria equipo e Instalaciones	19.740,12	19.740,12
Equipo de computación y software	17.132,52	17.132,52
Vehículos	866.215,29	926.215,29
(-) Depreciación acumulada	- 895.459,22	- 928.307,82
(-) Deterioro acumulado PPE		- 20.368,56
Otros activo no corrientes	4.831,87	
PASIVO	41.250,05	330.740,66
PASIVO CORRIENTE	41.250,05	330.740,66
Cuentas y dectos por pagar	3.906,19	74.316,52
Prestamos accionistas		252.275,62
Otras cuentas por pagar	37.343,86	1.854,57
Beneficios empleados		1.117,65
Provisiones		1.176,30
PATRIMONIO	144.391,23	214.882,34
Capital social	140.000,00	140.000,00
Reservas	6.808,83	93.422,40
Resultados adopción NIIF		70.821,54
Utilidades no distribuidas	- 2.714,99	26.775,40
Resultado de ejercicio	297,39	- 116.137,00
TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	185.641,28	545.623,00

TRANSPORTES MOREIRA LLAGUNO CIA LTDA
ESTADO DE PERDIDAS Y GANANCIAS

**Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014
En dólares de los Estados Unidos de América)**

	2.015,00	2.014,00
Ventas	223.678,82	339.455,67
Otras rentas	56.013,99	3.136,29
Total ingresos	279.692,81	342.591,96
Sueldos y salarios	18.170,25	43.314,01
Beneficios sociales	2.071,05	23.065,95
Aporte seguridad social	3.071,98	7.373,59
Honorarios profesionales	10.493,80	8.823,94
Mantenimiento y reparaciones	138.157,15	26.891,17
Combustibles y lubricantes	11.736,58	35.863,61
Publicidad		22,40
Suministros y materiales		77.259,36
Transporte	800,00	20.372,85
Seguros y reaseguros	15.929,95	40.237,48
Impuestos y contribuciones	26.197,22	802,80
IVA al gasto		6.782,60
Depreciaciones		48.269,73
Servicios públicos	1.424,79	533,69
Comisiones	595,25	
Otros servicios	47.322,39	119.115,73
Total costos y gastos	275.970,41	458.728,96
Resultado del ejercicio	3.722,40	- 116.137,00

TRANSPORTES MOREIRA LLAGUNO CIA LTDA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO – METODO DIRECTO
Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015
(En dólares de los Estados Unidos de América)

FLUJO ACTIVIDADES DE OPERACIÓN

RECIBIDO DE CLIENTES	564.952,01
IMPUESTOS Y CONTRIBUCIONES	- 26.197,22
OBLIGACIONES FISCALES	
PAGO A EMPLEADOS	- 25.026,18
PAGO A PROVEEDORES	- 257.254,22
OTROS	
FLUJO NETO	256.474,39

FLUJO EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO

PRESTAMOS ACCIONISTAS	- 255.667,59
FLUJO NETO	- 255.667,59

FLUJO EN ACTIVIDADES INVERSION

PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	4.831,87
FLUJO NETO	4.831,87

INCREMENTO NETO DE EFECTIVO	5.638,67
SALDO COMIENZO DEL PERIODO	13.164,84
SALDO AL FINAL DEL PERIODO	18.803,51

TRANSPORTES MOREIRA LLAGUNO CIA LTDA

ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

Por el ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2015 y 2014

(En dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital	Reserva legal	Reserva facultativa	Reserva capital	Resultados adopción NIIF	Utilidades / (pérdidas) acumuladas	Resultado Ejercicio	TOTAL
Saldo al 31 de diciembre del 2014	140.000,00	6.083,51	692,28	86.646,61	70.821,54	26.775,40	- 116.137,00	214.882,
Transferencia					- 70.821,54	-	116.137,00	- 70.821,
Utilidad del ejercicio							330,43	330,
Apropiación reserva		33,04						33
Saldo al 31 de diciembre del 2015	140.000,00	6.116,55	692,28	86.646,61	-	89.361,60	330,43	144.391,

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de Diciembre del 2015

Nota 1.- Operaciones

La compañía fue constituida en Quito – Ecuador, 18 de enero de 1994 su objeto social es el transporte de carga, maquinaria, equipos y cualquier otro tipo de bien dentro y fuera del país, conforme a las autorizaciones que reciba de los competentes organismos de tránsito realizando toda clase de actos y contratos permitidos por las leyes ecuatorianas e internacionales.

Nota 2.- Resumen de las Principales Políticas Contables

a Bases Fundamentales

Los estados financieros adjuntos, son preparados de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador, los cuales requieren que la gerencia de la compañía efectúe estimaciones y supuestos, que afectan los importes de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos, incluidos en dichos estados financieros. Se debe considerar que los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones.

b Cuentas y documentos por cobrar

Las cuentas por cobrar a clientes, son reconocidas y registradas al monto original de la factura, menos una provisión por cualquier monto no recuperable.

c Impuestos por pagar

Registra las obligaciones con el Fisco por concepto de IVA, retenciones en la fuente e impuesto a la renta anual.

d Reserva Legal

La ley de Compañías establece una apropiación obligatoria no menor del 10% de la utilidad líquida anual para la constitución de la reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada o destinada a absorber pérdidas.

e Transacciones con partes relacionadas

Las operaciones con partes relacionadas se registran en los términos pactados entre partes, las cuales se encuentran debidamente reveladas considerando su origen.

f Participación de los empleados en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

g Impuesto a la renta

Al 31 de diciembre del 2015, la Compañía calculó el 22% de impuesto sobre las utilidades.

Nota 3.- Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2015, el capital pagado está constituido por 140.000 acciones ordinarias con un valor nominal de US\$1.

Nota 4.- Transacciones con partes relacionadas

El Decreto Ejecutivo N° 2430 publicado en el Suplemento al Registro Oficial N° 494 del 31 de diciembre de 2004, incorporó a la legislación tributaria, con vigencia a partir del año 2005, nuevas normas sobre la determinación de resultados tributables originados en operaciones con partes relacionadas; que consisten entre otras, la presentación a la Autoridad Tributaria de un Informe Integral de Precios de Transferencia. Adicionalmente, el 30 de diciembre de 2005, el Servicio de Rentas Internas a través de la resolución N° NAC-DGER2008-0464, publicada en el registro Oficial N° 324 del 25 de abril de 2008, modificó los requisitos para la presentación de información con partes relacionadas domiciliadas en el exterior en el mismo periodo fiscal y cuyo monto acumulado sea superior a USD 5.000.000.

Nota 5.- Participación de los Trabajadores

Según disposiciones legales establecidas por el Código de Trabajo, la Compañía entrega a sus empleados y trabajadores una participación del 15% sobre las utilidades del ejercicio antes de impuestos, estableciendo su provisión correspondiente al 31 de diciembre del 2015.

Nota 6.- Eventos subsecuentes

A la fecha de la emisión de este informe, no se conocen hechos o circunstancias que en opinión de la Administración, puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros.

Nota 7. Lavado de activos y financiamiento al terrorismo

La compañía no está obligado a enviar reportes a las entidades de control.

